



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0251 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 4 de julio de 2019, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la inversión del proyecto nuevo: **“Reposición Bus Transporte Escolar Caletas Costeras Iquique”** código BIP N° 40004755-0, por la suma de **M\$ 194.223**, según el siguiente desglose:

FUENTE	ÍTEM	SOLICITADO 2019	COSTO TOTAL
F.N.D.R.	Vehículos	194.223	194.223
TOTAL		M\$194.223	M\$194.223

Este proyecto consiste en la adquisición de un bus nuevo, con capacidad mínima de 42 pasajeros, y que cumpla con la normativa para el traslado de menores, a fin de reponer el vehículo utilizado actualmente, el cual fue adquirido el año 2006 con fondos regionales, y que tiene su vida útil cumplida.

Se aprueba con la indicación de que sea el Gobierno regional la unidad técnica ejecutora del proyecto.

Lo anterior, de conformidad a la solicitud del Ejecutivo Regional, contenida en el ordinario N°0767/2019, de fecha 26 de junio de 2019, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; Pablo Zambra Venegas; Rubén López Parada; Iván Pérez Valencia y Javier Yaryes Silva.

No se registra el voto del Consejero Regional Sr., Jorge Zavala Valenzuela, por estar ausente.

Conforme. - Iquique, 8 de julio de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA